

MARTES, 18 DE MAYO DE 2010 - BOC NÚM. 94

AYUNTAMIENTO DE LOS TOJOS

CVE-2010-7356 *Anuncio de subasta de permisos de caza en la modalidad de rececho.*

El sábado 29 de mayo, a las 12,00 horas del mediodía, tendrá lugar en el Salón de sesiones de la Casa Consistorial de este Ayuntamiento, sito en la localidad de Correpoco, la subasta de 15 permisos de caza, en la modalidad de rececho, todos ellos de carácter selectivo, correspondientes al Plan Cinegético de la Reserva Nacional de Saja de 2010. Los permisos son los siguientes:

- 1 de corzo, selectivo macho.
- 2 de trofeo de venado.
- 6 de selectivo berrea de venado.
- 6 de selectivo por daños de venado.
- 2 de selectivo por daños, se reservan a los cazadores locales y el resto a los demás cazadores.

La subasta se realizará por el sistema de pujas a la llana, de 2 minutos de duración, para cada ejemplar.

También se admitirán ofertas en sobre cerrado, que deberán contener cheque expedido a favor del Ayuntamiento por el importe ofertado, señalando el número de permiso o permisos por los que hace la oferta. En primer lugar se abrirán estos sobres, para a continuación realizar la puja verbal.

La cuota de Entrada de cada permiso, a ingresar en el Servicio de Montes es de:

- 150 €, por ejemplar para el selectivo de corzo y los selectivos de venado.
- 300 €, por ejemplar para los trofeos venados.

Además, deberán de abonar la parte proporcional correspondiente a los gastos de publicación del anuncio de la licitación.

Los precios de arranque de la subasta, son los siguientes:

- 40 € (IVA aparte) -cada uno- para los venados selectivos por daños reservados a los cazadores locales.
- 600 € (sin el IVA) -cada uno- para el resto de venados selectivos por daños y los selectivos berrea.
- 750 € (IVA no incluido) para el corzo selectivo macho.
- 1.200 € (IVA aparte) -cada uno- para los venados trofeo, entendiéndose que en estas cantidades, no se incluye la cuota de entrada.

Igualmente, deberán abonar una cuota complementaria que se determinará por el Servicio de Montes, en función del resultado de la acción cinegética.

Los Tojos, 7 de mayo de 2010.

La alcaldesa
(ilegible).

2010/7356

CVE-2010-7356